



Nº 14. MARZO 2005. Año VII

info INITE

INSTITUTO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE ESPAÑA

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA TÉCNICAS

El día D, a la hora H...

Los estudiantes se manifiestan en Madrid

El **16 de Diciembre**, a las **11,30 horas**, más de 5.000 alumnos de Ingeniería Técnica se manifestaron en Madrid con el lema "**Adaptación justa de las Ingenierías a Europa**". La manifestación, partió de la Plaza de Rubén Darío con destino a la Secretaría de Estado de Universidades, en la calle Serrano 150.

(Ir a página 7).



Entrevista con la Ministra de Educación



El INITE se entrevistó con la Ministra de Educación, días antes de la aprobación de los nuevos Reales Decretos de Grado y de Postgrado.

(Ir a página 5).

Aprobados los Reales Decretos que regulan el Grado y el Postgrado

El pasado día 21 de enero el Consejo de Ministros aprobó los Reales Decretos de Grado y de Postgrado que han sido publicados en el BOE, del pasado día 25 de enero de 2005.

(Ir a página 6).

EDITA

INSTITUTO DE INGENIEROS
TÉCNICOS DE ESPAÑA

PRESIDENTE

TELECOMUNICACIÓN

José Javier Medina Muñoz

VICEPRESIDENTE

INDUSTRIALES

Manuel León Cuenca

VOCAL ECONÓMICO

Rafael Eugenio González Díaz

AERONÁUTICOS

Miguel Ángel González Pérez

AGRÍCOLAS

ARQUITECTOS TÉCNICOS

José Antonio Otero Cerezo

FORESTALES

Juan Martínez García

I.C.A.I.

Francisco J. González Arenas

MINAS

Avelino Suárez Álvarez

NAVALES

Diego Blanco Cáceres

OBRAS PÚBLICAS

Felipe Ruiz Nogales

TOPÓGRAFOS

Pedro Cavero Abad

SECRETARIO GENERAL

Juan Manzanares García

REDACCIÓN

Nuria Yagües Pérez

INSTITUTO DE INGENIEROS

TÉCNICOS DE ESPAÑA

Pza. Marqués de Salamanca nº 2 -

5ª planta. 28006 Madrid

Tfno.: 91 576 79 95

Fax: 91 578 09 23

*LA REDACCIÓN NO SE HACE
RESPONSABLE DE LAS OPINIONES
EXPRESADAS POR SUS
COLABORADORES*

SUMARIO

3 EDITORIAL

5 FORMACIÓN

9 EUROPA

10 RECORTES DE PRENSA

11 NOTICIAS

12 ENTIDADES DEL INITE

Carta a los lectores:

Un boletín especialmente educativo

Con la aprobación de los Reales Decretos de Grado y de Postgrado, sale a la calle este boletín con tintes especialmente educativos.

Los últimos meses han sido intensos en actividades -véase las páginas dedicadas a las reuniones, manifestaciones...- y los próximos prometen ser también ricos en jornadas, seminarios, coloquios... para definir el futuro

de los ingenieros técnicos españoles.

Merecerá la pena estar atentos ahora al catálogo de nuevas titulaciones que establecerá el Ministerio de Educación y que definirá la futura formación de los estudiantes de Ingeniería, de cara a la integración en el nuevo Espacio Europeo de Educación Superior.

Las ideas claras



*José Javier Medina Muñoz.
Presidente del INITE*

En los próximos meses se acerca en España un hito muy importante para el proceso de la implantación en España del EEES: la definición por parte del Ministerio de Educación y Ciencia del CATÁLOGO DE NUEVAS TITULACIONES y la consecuente definición de DIRECTRICES GENERALES PROPIAS. Unos dicen

que en abril, otros que en mayo, otros que en junio, será la fecha en que el BOE recoja el nuevo ámbito de los estudios universitarios, que completará la fisonomía de la convergencia española con Europa en la compleja cuestión de las titulaciones: cada nueva carrera introducida deberá definir perfectamente a cuál o cuáles sustituye. En el campo de la Ingeniería, desde el INITE venimos apostando hace muchos años por un modelo que nos aproxime claramente a Europa y a las necesidades que la empresa y la industria actuales precisan en concreto de la formación para sus profesionales para su innovación, productividad y competitividad.

Alguien decía que deben estar las ideas claras y el chocolate espeso... En esa línea, se pretende aquí resumir desde nuestra visión los trazos básicos de lo que debe ser el paisaje formativo para los profesionales del futuro:

Primera idea:

Las nuevas titulaciones en ingeniería de grado, para estar orientadas al mercado laboral, deberán recoger en todo caso las áreas de conocimiento y ramas de especialización más importantes hoy existentes que han demostrado su utilidad en la realidad tecnológica en los mercados y también están identificadas en otros países europeos.

Como se ha visto que todas las áreas de conocimiento teórico-práctico no caben en una sola titu-

lación de 240 e.c.t.s. se precisan más profesionales, lo que implicaría más titulaciones. De acuerdo a los datos de los sectores productivos y las necesidades de innovación permanente se detectan las siguientes prioridades: Necesidad de mantener en la enseñanza de grado la variedad de conocimientos teóricos y prácticos que se imparten en las actuales enseñanzas de todas las ingenierías, técnicas o no técnicas. Necesidad de que las distintas segmentaciones del mercado y empleo se aborden en todos sus requerimientos en cuanto a perfiles sociolaborales. Necesidad de que el rigor científico y docente que caracteriza la formación en las Ingenierías, técnicas o no técnicas, españolas mantenga unos estándares de calidad tanto en los conocimientos básicos como en la especificidad de las especialidades siempre dentro de las líneas de convergencia con el EEES. Necesidad del ajuste entre materia impartida y años realmente cursados por los estudiantes a lo largo de cada nueva titulación de ingeniería de grado, con la voluntad de mejorar los ratios y metodologías de aprendizaje frente a los riesgos del fracaso escolar.

Segunda idea:

Las nuevas ingenierías en su título de grado deberán tener plenas atribuciones profesionales en sus campos de actividad.

La capacidad plena de firma en las competencias profesionales del grado es imprescindible para su auténtica orientación al mercado laboral. Estos profesionales con una formación ajustada al máximo nivel universitario y orientación laboral práctica, enfocadas a la aplicación de sus conocimientos técnicos dirigidos directamente al servicio cercano a los ciudadanos, han de protagonizar la más eficaz competitividad y productividad en ingeniería respecto al entorno internacional. Así sucede ya hoy: los actuales arquitectos e ingenieros técnicos españoles, situados entre los más prestigiosos en su entorno europeo y de todo el mundo, vienen contribuyendo de forma importante al desarrollo de todos los sectores tecnológicos en que se desenvuelven sus profesiones y aportan valores añadidos crecientes al avance económico, empresarial, industrial y social del país. Cerca de trescientos mil

FORMACIÓN

titulados que estructuran el colectivo profesional de arquitectos e ingenieros técnicos se encuentran con unos mercados de trabajo en progresiva movilidad y rotación funcional, para conformar una cultura tecnológica e innovadora que tiene como rumbo la productividad, la especialización, la competitividad y la homologación de los conocimientos y experiencia profesionales proyectados hacia el entorno de los países comunitarios.

Tercera idea:

La nueva ingeniería de grado en Europa debe ser de ciclo único, tener 4 cursos de duración y un perfil equilibrado entre conocimientos de ciencias básicas y de especialización.

En la nueva perspectiva de comparabilidad, compatibilidad y transparencia que el sentido común y práctico demanda a los futuros titulados europeos, entendemos que los actuales ingenieros técnicos, estudios superiores cada año más demandados en la Universidad Española, se hacen acreedores a su reconocimiento profesional para el nuevo modelo académico de graduado en ingeniería de 180 a 240 créditos e.c.t.s., que ha definido el Real Decreto de Grado. En el otro Real Decreto, referente al Postgrado, se aboga por una especialización en él con una carga lectiva entre 60 y 120 créditos que profundicen en el perfil académico correspondiente, estudios en los que va a converger la formación española con la común europea. Este reconocimiento también actuará en consonancia con el papel de protagonismo que la mayoría de las actuales ingenierías técnicas ocupan en el panorama laboral español como profesionales más solicitados por el conjunto de los empleadores.

Cuarta idea:

¿Cómo quedan los actuales profesionales de la ingeniería? Los actuales ingenieros técnicos, que cuentan con 3 cursos de duración y perfil equilibrado entre teoría y práctica, son reconocidos en toda Europa como ingenieros a todos los efectos: Categoría, calidad y capacidad profesional.

Los actuales ingenieros técnicos, de 3 cursos y con el reconocimiento de plenas atribuciones en España

son titulados universitarios en ingeniería y de rango superior, según ya reconoce la directiva de Reconocimiento Profesional 89/48 en vigor. Deberán crearse mecanismos para que los actuales ingenieros técnicos puedan acceder a la homologación de las nuevas titulaciones de grado. En esos procesos de homologación debe considerarse el reconocimiento de su formación como suplemento al diploma y la experiencia profesional fehacientemente acreditada, con criterios convergentes con Europa.

Quinta idea:

¿Cómo quedan las actuales Escuelas y Colegios? Un adecuado desarrollo de las actuales Escuelas de ingenierías de primer ciclo universitario y de los Colegios Profesionales, continúen participando y liderando los respectivos aspectos académicos y profesionales de tan importantes cambios en la convergencia con Europa y en la definición de los nuevos titulados.

Para ello se habrán de modificar muchas de sus estructuras y apuntar hacia fusiones futuras, pero no poner en duda su existencia. La conveniencia de la permanencia de nuestras Escuelas, profesorado en las líneas de trabajo docentes y de investigación, etc; y de los Colegios en sus reconocidas funciones de defensa de las profesiones que van a surgir dentro de la necesaria adaptación justa de las ingenierías a Europa.

Para concluir, recordar que desde el INITE hemos valorado positivamente el avance alcanzado en la redacción de los Reales Decretos, al incluir que:

“Los poseedores de títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a anteriores sistemas de educación universitaria, podrán ser admitidos a los programas oficiales de Postgrado”.

Ahora viene el siguiente gran reto. La definición de las nuevas titulaciones. La necesidad de que la Ingeniería Técnica sea escuchada en el inminente proceso de definición del catálogo de nuevas titulaciones es evidente. La propia Ministra así lo ha reconocido en nuestro encuentro con ella y en sus declaraciones en los medios de comunicación. Nuestras ideas más claras pasan por que la Ingeniería española bajo ningún concepto debe apartarse de lo que es en Europa.

Entrevista con la Ministra de Educación y con la Directora General de Universidades



El pasado jueves día 2 de diciembre, la Ministra de Educación recibió al Instituto de Ingenieros Técnicos de España quien le quería manifestar la preocupación de este colectivo ante la inminente publicación de los Reales Decretos de Grado y de Postgrado.

Fruto de esa reunión, el INITE se volvió a reunir el jueves, 9 de diciembre, con la Directora General de Universidades en función de lo acordado.

La Directora General de Universidades se comprometió en que la nueva redacción de los Decretos de Grado y de Postgrado contemplaría los siguientes puntos:

- Los actuales Ingenieros Técnicos y Arquitectos Técnicos podrán acceder a los futuros cursos de postgrado (master).
- Se considerarán las competencias plenas en el nivel de grado.
- Las directrices propias que el Gobierno establezca en los estudios de postgrado serán exclusivamente para casos excepcionales como los médicos, los abogados y los profesores de secundaria.

Aprobados los Reales Decretos que regulan el Grado y el Postgrado

El pasado día 21 de enero, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 55/2005, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado y el Real Decreto 56/2005, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Postgrado. Ambos fueron publicados en el BOE del pasado día 25 de enero.

El Instituto de Ingenieros Técnicos de España, que durante las semanas que han precedido a la aprobación de dichos borradores, había mantenido diversas reuniones de trabajo con la Ministra de Educación y con la Directora General de Universidades, ha podido constatar que sus peticiones han sido escuchadas.

En la disposición transitoria 3ª del Real Decreto de Postgrado, se ha introducido la modificación que el INITE negoció directamente con la Ministra de Educación, en la cuestión del acceso de las anteriores titulaciones, sin restricciones adicionales, a los futuros Postgrados. Incluso se ha omitido la referencia al "filtro de entrada" desde los rectorados de las Universidades, aunque se añade que sin perjuicio de lo que se indique en los nuevos decretos sobre titulaciones.

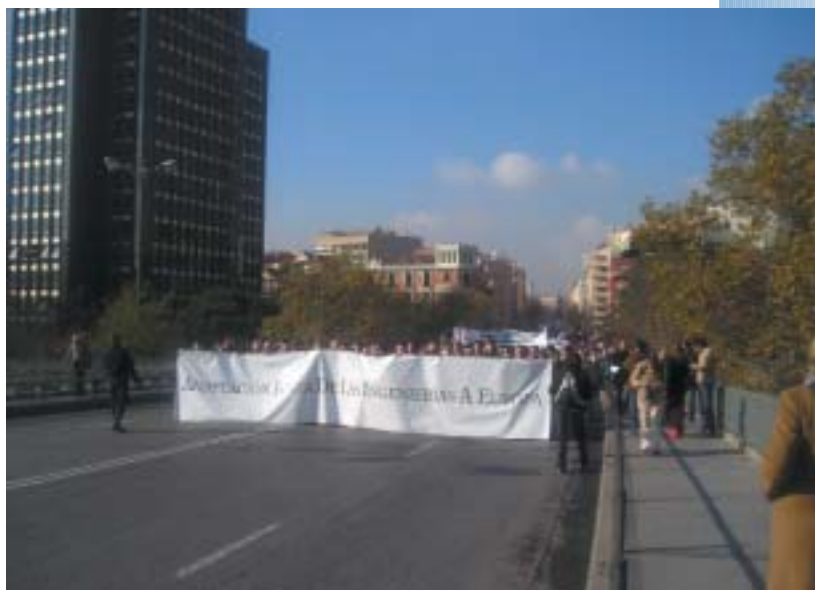
La redacción ha quedado: "***Los poseedores de títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a anteriores sistemas de educación universitaria, podrán ser admitidos a los programas oficiales de Postgrado previstos por el presente Real Decreto, sin perjuicio de lo que se pudiera disponer al efecto en los correspondientes Reales Decretos por los que se establezcan los títulos universitarios de Grado que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.***"

Tras este importante avance parcial, el INITE entiende que a partir de este momento, se deben fijar estrategias para plantear nuestra propia opción de defensa de las titulaciones por ramas de ingeniería, adicionalmente a las actuaciones que cada entidad emprenda en coordinación con los grupos de ANECA o similares que emprenda la Universidad. Como cita Unión Profesional, ahora, tras la publicación de los Reales Decretos, el Consejo de Coordinación Universitaria, integrado por todas las Universidades y los responsables de Educación Superior de las Comunidades Autónomas, propondrá la lista de las nuevas titulaciones de Grado, que tendrá que ser revisada y autorizada por el Ministerio de Educación y Ciencia. Se espera que este trámite esté listo a mediados de año. A partir de ese momento se iniciará el proceso de elaboración de las directrices propias de cada título que finalizará en octubre de 2007.

El 16 de Diciembre, a las 11 Horas: Manifestación de estudiantes en Madrid

Más de 5.000 alumnos de Ingeniería Técnica se manifestaron en Madrid el pasado día 16 de diciembre, con el lema "**Adaptación justa de las Ingenierías a Europa**".

La manifestación, partió de la Plaza de Rubén Darío, a las 11,30 horas, hasta llegar a la Secretaría de Estado de Universidades.



Alumnos de la Ingeniería Técnica, apoyados por el Instituto de Ingenieros Técnicos de España, salieron a la calle, el pasado día 16 de diciembre, para manifestarse ante los últimos borradores de Reales Decretos de Grado y de Postgrado.

La manifestación partió de la plaza de Rubén Darío, a las 11,30 horas y se dirigió hacia la sede de la Secretaría Técnica de Universidades, recorriendo un buen tramo de la calle Serrano, una de las más céntricas y transitadas de la ciudad.

Los manifestantes, que bajo el lema "Adaptación justa de las Ingenierías a Europa", se armaron de silbatos para hacerse oír más, transcurrió pacíficamente por la calle Serrano hasta que, alrededor de las 14,00 se llegó a la sede de la Dirección General de Universidades, en donde los alumnos leyeron un manifiesto expresando su postura ante los últimos borradores de Reales Decretos de Grado y de Postgrado dados a conocer por el Ministerio de Educación.

Cristina Valverde, Presidenta del Consejo de Estudiantes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas, fue la encargada de leer dicho comunicado.

Entre otras cosas dijo: "*Opinamos que la redacción de dichos proyectos de Reales Decretos es muy flexible y arroja dudas sobre la situación de los estudiantes de Ingeniería Técnica y los respectivos titulados y profesionales de la Ingeniería Técnica española.*"



Los medios de comunicación más relevantes dieron eco de la noticia.

FORMACIÓN



La calle Serrano de Madrid fue testigo de esta manifestación.



Los alumnos leyeron un comunicado ante la sede de la Dirección General de Universidades.

También leyó: "Asimismo genera dudas sobre la financiación para la implantación de esta nueva estructura, así como la no-consideración de al menos una convocatoria anual de Becas y Ayudas Económicas para los estudios de postgrado por parte del Ministerio de Educación y Ciencia."

Y que "además, todo esto deriva en un problema implícito como es nuestro futuro laboral como profesionales de la ingeniería de este país, ya que el perfil que adquieran los nuevos títulos repercutirá sobre la capacitación profesional cuando ingresemos en el mercado laboral, ya no como estudiantes, sino como profesionales".

Una vez leído el comunicado, aproximadamente a las 14,00 horas, estudiantes y profesionales disolvieron pacíficamente la manifestación, que fue seguida con sumo interés por muy diversos medios de comunicación, que también recorrieron parte de la misma.

Por último decir, que la manifestación fue convocada por: la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingeniería Técnica Industrial (A.E.RR.AA.I.T.I.), el Consejo de Estudiantes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas (C.E.I.T.O.P.), la Sectorial de Ingenierías Técnicas Agrícolas (S.I.T.A.) y el Congreso de Estudios de Telecomunicación (C.E.E.T.) y el Instituto Nacional de Ingenieros Técnicos de España (I.N.I.T.E.).

MANIFIESTO DEL INITE

Asimismo, el Instituto de Ingenieros Técnicos de España, apoyó esta manifestación y divulgó un comunicado que recogía los siguientes puntos:

- Desconfianza por parte de nuestros profesionales en cuanto a la posición de lo que debe ser la Ingeniería española, que bajo ningún concepto debe apartarse de lo que es en Europa.
- Necesidad de que la Ingeniería Técnica y la Arquitectura Técnica sean escuchadas en el inminente proceso de definición del catálogo de nuevas titulaciones.
- Reunidos con los estudiantes coincidimos con el lema de la manifestación "Adaptación justa de las Ingenierías a Europa".
- Valoramos positivamente el avance alcanzado en la redacción del Proyecto de Real Decreto de Postgrado al incluir en su redacción el párrafo que dice: "Los poseedores de títulos universitarios oficiales obtenidos conforme a anteriores sistemas de educación universitaria, podrán ser admitidos, mediante resolución rectorial a los programas oficiales de postgrado previstos por el presente real decreto".

Simposium sobre el Ingeniero del futuro

El Comité Español de FEANI tiene previsto organizar un simposium sobre "El ingeniero del futuro", que tendrá lugar a finales de mayo o principios de junio. Una vez publicados los Reales Decretos de Grado y de Postgrado, se ha visto la necesidad de que exista un debate sobre el futuro de la Ingeniería e Ingeniería Técnica de nuestro país.

Dicho encuentro será presidido por el Secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordoñez y en él participarán representantes de las Ingenierías e Ingenierías Técnicas españolas, además del Comité Ejecutivo del FEANI, con su Presidente, Alexopoulos.

.....

Se ha celebrado en Bruselas el Consejo Europeo de Educación

La Ministra de Educación y Ciencia, María Jesús San Segundo, asistió el pasado 21 de febrero, en Bruselas, al Consejo de Ministros europeos del área. Los máximos responsables de Educación dedicaron gran parte de la reunión a debatir sobre el documento "**contribución del Consejo de Educación al Consejo Europeo de primavera sobre la evaluación a medio plazo de la estrategia de Lisboa**". Los ministros también intercambiaron puntos de vista sobre la eficacia y la equidad de los sistemas educativos.

Los ministros de Educación proponen al Consejo Europeo de primavera (que se celebrará el 22 y el 23 de marzo) invertir en áreas clave para la sociedad del conocimiento, hacer una realidad el aprendizaje a lo largo de la vida y establecer un espacio europeo de la Educación y la Formación. Entre las prioridades para el trabajo de Educación de aquí a 2010 también destaca la promoción de la excelencia, continuar con el programa Educación y Formación 2010 y desarrollar la cooperación europea en educación, incluyendo formación profesional, educación superior e investigación.

La estrategia de Lisboa, cuya aplicación revisará el Consejo Europeo de Primavera, es el programa de

actuaciones que los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea acordaron en el año 2000 para convertir a Europa en la economía más dinámica y competitiva del mundo, basada en el conocimiento, capaz de generar un crecimiento económico sostenible con más y mejores empleos, mayor cohesión social y respeto al medio ambiente.

El segundo punto del orden del día que trataron los Ministros de Educación el lunes, a propuesta de la Presidencia, fue un intercambio de puntos de vista sobre uno de los aspectos clave del relanzamiento de la estrategia de Lisboa: "Eficiencia y equidad en los sistemas educativos europeos". En concreto, los responsables de Educación debatieron sobre los factores estructurales de sus sistemas para asegurar la eficiencia y la equidad, la evaluación de los sistemas educativos en términos de equidad y qué sistemas de garantía de la calidad pueden incrementar la eficiencia y la equidad de la escuela.

Durante un almuerzo de trabajo, los máximos responsables de la Educación en Europa, también discutieron sobre las medidas educativas que la UE pondrá en marcha para contribuir a mejorar la situación de los niños víctimas de la catástrofe de Asia.

RECORTES

| 40 |

LUNES 17/12/2005 | ABC

Sociedad

Las universidades que el acceso al título de Máster

Cerca de 7.000 manifestantes

Alumnos abulenses de ingeniería se manifestaron en Madrid

Cerca de 40 alumnos de la Escuela Politécnica de Ávila se sumaron a personas que secundaron ayer en Madrid la manifestación convocada por los alumnos de ingeniería de Europa para protestar contra la modificación de la Ley de Universidades que el Ministerio de Educación tiene planeada para adaptar el sistema de titulaciones al sistema europeo.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha anunciado que regulará la enseñanza de las ingenierías de grado y de máster, un título de grado de tres años y un título de máster de un año.

5.000 alumnos de ingenierías técnicas protestan contra la adaptación de las titulaciones al sistema europeo

MADRID. Unos 5.000 estudiantes (2.500, según la policía) de ingenierías técnicas se manifestaron ayer para protestar contra la adaptación al espacio europeo de educación superior que pretende llevar a cabo el Gobierno central. La protesta se desarrolló en la plaza de San Sebastián y se dirigió por la calle Serrano hasta llegar a la Dirección General de Universidades, donde un representante de los estudiantes leyó un manifiesto. El Instituto de Ingenieros Técnicos de España (INITE) apoyó la manifestación.

Los alumnos consideran que los reales decretos elaborados por el Ministerio de Educación para establecer la estructura de las enseñanzas universitarias en el marco de la convergencia europea, así como para regular los estudios universitarios oficiales de grado y posgrado, son "muy rígidos" y "arrojan muchas dudas" sobre la situación de los estudiantes de ingenierías técnicas y de los profesionales de estas disciplinas.

Consideran que esta "flexibilidad" puede conducir a que los ingenieros de grado tengan que cursar, además, el posgrado de máster para disponer de capacitación profesional suficiente en el mercado laboral. Los alumnos también se quejan de que estos decretos "generan dudas" sobre la implantación de esta nueva estructura.

Los proyectos del ministerio se refieren a las ingenierías técnicas a un plano puramente de Formación Profesional, fuera del marco de la declaración de Bolonia, señaló el presidente del Consejo de Ingenieros Técnicos Industriales, Manuel León Cozias.

"Se ha llegado a este acuerdo por los intereses corporativos de las carreras de segundo ciclo, especialmente de los doctores, por lo que los ingenieros técnicos un-

UNIVERSIDAD-EUROPA

Alumnos de ingenierías técnicas se manifiestan contra título grado

Madrid, 16 dic (EFE).- Entre 2.500 estudiantes de ingenierías técnicas, según la Policía Nacional, y 7.000, según los convocantes, se manifestaron hoy en la Dirección General de Universidades para protestar contra la regulación de la titulación universitaria de grado que tiene previsto aprobar el Gobierno.

Los alumnos de estos estudios, apoyados por el Instituto de Ingenieros Técnicos de España (INITE), consideran que la redacción "flexible y ambigua" de los proyectos de Real Decreto de la Educación Superior al proceso europeo de Bolonia puede conducir a que los ingenieros de grado tengan que cursar, además, el posgrado de máster para disponer de capacitación profesional suficiente en el mercado laboral.

Alumnos de ingenierías técnicas protestan contra la adaptación de las titulaciones al sistema europeo

Los alumnos de ingenierías técnicas se manifestaron ayer en Madrid para protestar contra la adaptación de las titulaciones al sistema europeo. Los estudiantes se reunieron en la plaza de San Sebastián y se dirigieron hacia la Dirección General de Universidades.

Los alumnos de ingenierías técnicas se manifestaron ayer en Madrid para protestar contra la adaptación de las titulaciones al sistema europeo. Los estudiantes se reunieron en la plaza de San Sebastián y se dirigieron hacia la Dirección General de Universidades.

Los alumnos de ingenierías técnicas se manifestaron ayer en Madrid para protestar contra la adaptación de las titulaciones al sistema europeo. Los estudiantes se reunieron en la plaza de San Sebastián y se dirigieron hacia la Dirección General de Universidades.

Los alumnos de ingenierías técnicas se manifestaron ayer en Madrid para protestar contra la adaptación de las titulaciones al sistema europeo. Los estudiantes se reunieron en la plaza de San Sebastián y se dirigieron hacia la Dirección General de Universidades.

Los alumnos de ingenierías técnicas se manifestaron ayer en Madrid para protestar contra la adaptación de las titulaciones al sistema europeo. Los estudiantes se reunieron en la plaza de San Sebastián y se dirigieron hacia la Dirección General de Universidades.



Las ingenierías mantienen sus discrepancias sobre el futuro profesional

El proceso de elaboración de los decretos de Grado y Posgrado ha sido motivo de discrepancia entre las ingenierías superiores y las técnicas. Los ingenieros superiores son partidarios, como se ha planteado en los proyectos, de que las competencias profesionales estén en los másteres; los técnicos defienden que con el título de Grado ya se obtengan esas titulaciones.

En este sentido, las ingenierías superiores, especialmente los de Caminos e Industriales, siguen considerando "muy cortas" las carreras de 4 años e insisten en que en nuestro entorno se mantiene el 3+2. Por su parte, las ingenierías técnicas mantienen que sea necesario hacer un máster de especialización, donde validarán las asignaturas. Entienden que su futuro

laboral está en juego que el que otorgue los títulos de grado sobre su titulación profesional. La Dirección General de Universidades pide un nuevo marco para aprobar establecer distinción de títulos con la habilitación profesional, tanto en el caso de los distintos títulos de grado.

LDI@RIO
montanes.es

Madrid, 28 de diciembre de 2005

ACTUALIDAD | ECONOMÍA | DEPORTES | OCIO | CLASIFICA

MADRID / Protesta de estudiantes de ingeniería técnica

Los estudiantes de ingeniería técnica han convocado en Madrid una manifestación que ha reunido a más de ocho mil de todas las comunidades españolas, entre ellos más de un centenar de titulaciones de grado tendrán 180 o 240 créditos europeos en los mismos y si se van a introducir una serie de ambigüedades sobre los futuros estudios de ingeniería, comunicados en el que se expresa el sentir de los estudiantes.

LA CONFERENCIA DE LA INGENIERÍA TÉCNICA DE TELECOMUNICACIÓN, EN REUNIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE 2005 ACORDÓ LO SIGUIENTE:

EL CATALOGO DE NUEVAS TITULACIONES y la consecuente definición de DIRECTRICES GENERALES PROPIAS en el ámbito de los estudios universitarios de Telecomunicación van a constituir un hito fundamental para la implantación en España del EEES y para el futuro desarrollo de las actuales Escuelas de Telecomunicación y del Colegio Profesional, todos los cuales pretendemos seguir participando y liderar los respectivos aspectos académicos y profesionales de tan importantes cambios en la convergencia con Europa y en la definición de los nuevos titulados en materia de Telecomunicaciones. Por ello, apoyan íntegramente el manifiesto del INITE del pasado día 15 de diciembre y, en lo que se refiere a la formación en Telecomunicaciones, destacan lo siguiente:

1. Las nuevas titulaciones en ingeniería de grado en el ámbito de las Telecomunicaciones deberán recoger en todo caso las ramas más importantes también identificadas en otros países europeos, como son las de: Tecnologías Electrónicas, Tecnologías de Comunicación, Tecnologías Telemáticas y Tecnologías Audiovisuales.
2. Estas ingenierías deberían tener plenas atribuciones profesionales en sus campos de actividad.
3. La nueva ingeniería de grado en Europa debe ser de ciclo único, tener 3 ó 4 cursos de duración y un perfil equilibrado entre conocimientos de ciencias básicas y de especialización.
4. Los actuales ingenieros técnicos, que cuentan con 3 cursos de duración y perfil equilibrado entre teoría y práctica, son reconocidos en toda Europa como ingenieros a todos los efectos: Categoría, calidad y capacidad profesional.



Acuerdo

Comité estratégico

A fin de gestionar aún más a fondo, en cuanto a contenidos, relaciones y negociaciones con los distintos agentes de nuestro entorno político, académico y social, en los actuales momentos de intensos cambios y acontecimientos de trascendencia para nuestros profesionales, la Junta de Gobierno del INITE ha acordado poner en marcha un Comité Estratégico. Este Comité estará formado por José Antonio Cerezo, Presidente de Arquitectos Técnicos, Avelino Suárez, Presidente de los Ingenieros Técnicos de Minas y Felipe Ruiz, Presidente de los Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, quienes se presentaron voluntariamente y fueron aceptados por la Junta del INITE para tal función estratégica.

Anuncio

Encuentro entre INITE y estudiantes

El próximo día **9 de abril**, tendrá lugar un encuentro entre el INITE y los estudiantes de Ingeniería Técnica y Arquitectura Técnica, en la Escuela de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones de la UPM de Madrid.

En dicha reunión se hablará de los postulados de Bolonia, de los recientemente aprobados Reales Decretos de Grado y de Postgrado y del futuro de las Ingenierías Técnicas de cara al nuevo E.E.E.S.

ENTIDADES DEL INITE

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS AERONÁUTICOS

C/ Hortaleza, 61-1º - 28004 - Madrid
TLFNO: 91 522.06.04 - FAX: 91 522.53.57
E-MAIL: coitae@recol.es
Web: www.aeronauticos.org
PRESIDENTE ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ PÉREZ

ASOCIACIÓN GENERAL DE LA INGENIERÍA TÉCNICA MINERA

C/ D. Ramón de la Cruz, 88 Ofic. 5 - 28006 - Madrid
TLFNO: 91 402.50.25 - FAX: 91 402.50.63
E-MAIL: consejominas@consejominas.com
Web: www.consejominas.org
PRESIDENTE ILMO. SR. D. AVELINO SUÁREZ ÁLVAREZ

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS

C/ Núñez Morgado, 3-2º-B - 28036 - Madrid
TLFNO: 91 323.28.28 - FAX: 91 315.66.40
E-MAIL: cgcoitae@cgcoitae.es
Web: www.agricolas.org

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS NAVALES

Plz. Marqués de Salamanca nº 2 - 5º - 28007 Madrid
TLFNO.: 91 431.13.03 - FAX: 91 575.25.16
E-MAIL: copitnavales@wanadoo.es
Web: www.copitnavales.com
PRESIDENTE ILMO. SR. D. DIEGO BLANCO CÁCERES

ASOCIACIÓN DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS

Paseo de la Castellana, 155-1º - 28046 - Madrid
TLFNO: 91 570.15.35 - FAX: 91 571.28.42
E-MAIL: consejo@arquitectura-tecnica.org
Web: www.arquitectura-tecnica.org
PRESIDENTE ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO OTERO CERZEZO

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS

C/ José Abascal, 20 - 1º - 28003 - Madrid
TLFNO: 91 451.69.20 - FAX: 91 451.69.22
E-MAIL: consejo@citop.es
Web: www.citop.es
PRESIDENTE ILMO. SR. D. FELIPE RUIZ NOGALES

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES

Avenida Menéndez Pelayo, 75 Bajo Izqda.
28007 - Madrid
TLFNO. 91 501.35.79 - FAX: 91 501.33.89
E-MAIL: forestales@forestales.net
Web: www.forestales.net
PRESIDENTE ILMO. SR. D. JUAN MARTÍNEZ GARCÍA

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN

C/ General Moscardó, 33 - 28020 - Madrid
TLFNO: 91 536.37.87 - FAX: 91 535 25.53
E-MAIL: webmaster@coitt.es
Web: www.coitt.es
PRESIDENTE ILMO. SR. D. JOSÉ JAVIER MEDINA MUÑOZ

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS TÉCNICOS DEL ICAI

C/ Hermosilla, 75 - 28001 - Madrid
TLFNO. 91 575.89.82 - FAX: 91 575.89.82
E-MAIL: ing.tec@aa-icai.com
Web: www.aa-icai.org
PRESIDENTE ILMO. SR. D. FRANCISCO J. GONZÁLEZ ARENAS

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE INGENIEROS TÉCNICOS TOPOGRAFOS

Avda. Reina Victoria, 66 - 2º - C - 28003 - Madrid
TLFNO: 91 553.89.65 - FAX: 91 533.46.32
E-MAIL: coit-topografia@coit-topografia.es
Web: www.coit-topografia.es
PRESIDENTE ILMO. SR. D. PEDRO CAVERO ABAD

UNIÓN DE ASOCIACIONES DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA.

Avenida Pablo Iglesias, 2º-2º - 28003 - Madrid
TLFNO.: 91 554.18.06 - FAX: 91 554.20.37
E-MAIL: uaitie@uaitie.com
Web: www.cogiti.es
PRESIDENTE ILMO. SR. D. MANUEL LÉON CUENCA